



27 de noviembre de 2019

(19-8147)

Página: 1/1

Consejo del Comercio de Mercancías

PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE EL COMERCIO ELECTRÓNICO

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL COMERCIO
DE MERCANCÍAS AL CONSEJO GENERAL**

Presento al Consejo General, bajo mi responsabilidad como Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías (CCM), el siguiente informe fáctico.

De conformidad con la Decisión Ministerial de 2017¹, en la que se encomendaba al Consejo General, entre otras cosas, que realizara exámenes periódicos del Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico (en adelante, "el Programa de Trabajo") en sus reuniones de julio y diciembre de 2018 y julio de 2019, sobre la base de los informes presentados por los órganos de la OMC encargados de la aplicación de dicho Programa, el CCM incluyó la cuestión del Programa de Trabajo en el orden del día de sus reuniones de los días 23 y 26 de marzo, 3 y 4 de julio, y 12 y 13 de noviembre de 2018, y de los días 11 y 12 de abril, y 8 y 9 de julio de 2019. En esas reuniones, el Presidente invitó a las delegaciones a expresar su opinión y a hacer sugerencias sobre cómo trabajar en la preparación del examen periódico que se iba a realizar en las reuniones del Consejo General de julio y diciembre de 2018, y julio de 2019.

Los informes relativos a las reuniones del CCM de julio y noviembre de 2018, y de julio de 2019, figuran en los documentos G/C/60, G/C/64, y G/C/65, respectivamente.

Dado que la Duodécima Conferencia Ministerial se celebraría en junio de 2020, en su reunión de los días 8 y 9 de julio de 2019, el CCM consideró útil incluir la cuestión del Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico en el orden del día de la reunión del CCM de los días 14 y 15 de noviembre de 2019, y que yo rindiera informe al Consejo General en su reunión de diciembre de 2019.

En esa reunión, recordé el mandato que figura en el documento WT/L/1032 e invité a las delegaciones a expresar sus ideas y opiniones, y a formular sugerencias respecto de la revitalización del Programa de Trabajo y/o la cuestión de la moratoria relativa a la imposición de derechos de aduana a las transmisiones electrónicas. No obstante, pese a mi llamamiento, ninguna delegación hizo uso de la palabra en esa reunión.

¹ Documento WT/L/1032.